



# Proyecto de recuperación del espacio fluvial y creación de hábitat de Visión europeo en Soto San Miguel y Soto Sequero en T.M. DE Mélida - NAVARRA

## *PROYECTO LIFE+ TERRITORIO VISIÓN*

**LIFE09 NAT/ES/531**

ACCIÓN A.1. REDACCIÓN DE PROYECTOS  
ACCIÓN C. ACCIONES CONSTRUCTIVOS

RESUMEN DE PROYECTO Y  
ACCIONES EJECUTADAS



© Eduardo Berión (LIFE09 NAT/ES/531)





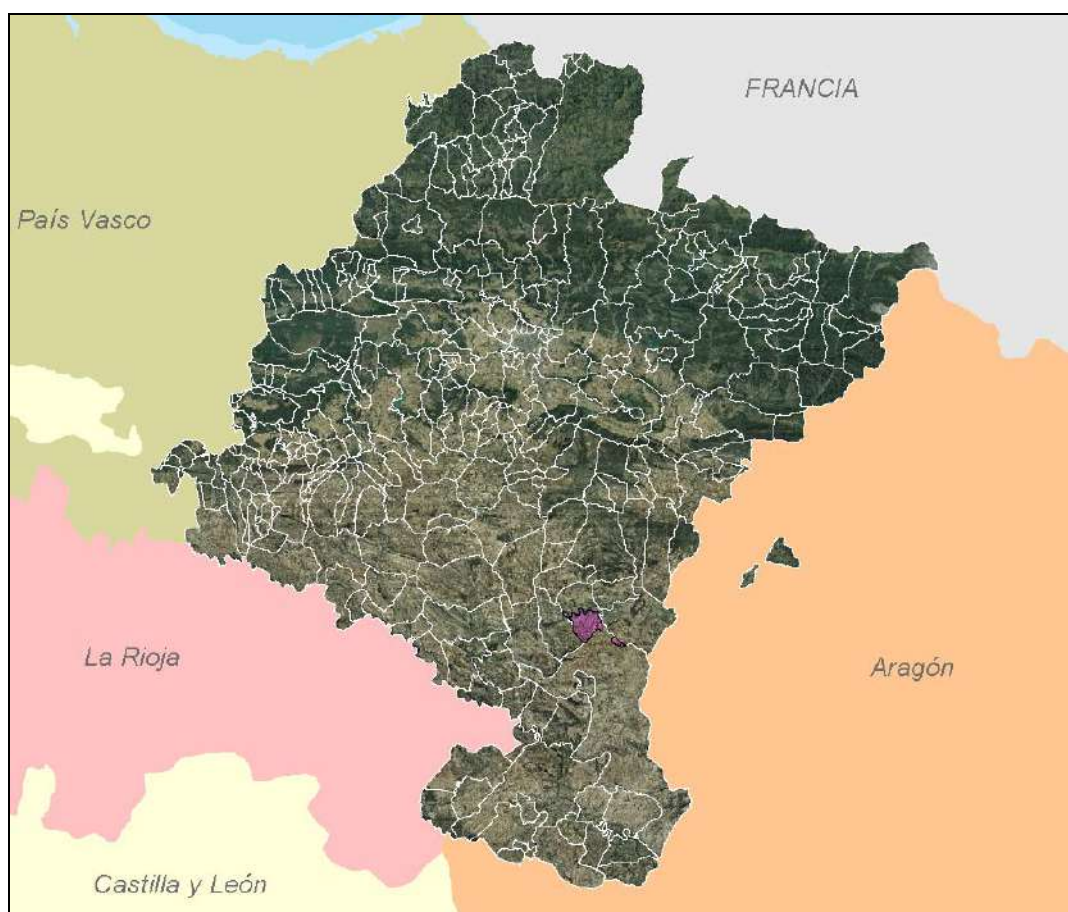
## OBJETIVO DEL PROYECTO

El proyecto de **Proyecto de recuperación del espacio fluvial y creación de hábitat de Visón europeo en Soto San Miguel y Soto Sequero en Mérida. LIFE + TERRITORIO VISON** tiene como objetivo prioritario la recuperación del hábitat del visón europeo (*Mustela lutreola*), especie incluida en los Anexos II y III de la Directiva Hábitats y catalogada en Peligro de extinción y como vulnerable en el Catálogo Nacional y Regional, la ampliación del territorio fluvial y la mejora de hábitats fluviales de interés comunicario.

## LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se lleva a cabo en dos sotos de la margen izquierda del río Aragón en el Soto San Miguel y Soto Sequero en Mérida, dentro del LIC "Tramos Bajos del Aragón y Arga" (ES 2200035), en Navarra

Previamente a la ejecución de los trabajos, se ha llegado a un acuerdo con el ayuntamiento de Mérida para la cesión de terrenos, y se ha realizado una compensación por el lucro cesante por la ocupación de 2 choperas productivas de 3,71 ha (Acción B1).









## ACTUACIONES DESARROLLADAS

Para conseguir los objetivos del proyecto objetivo se procede a ejecución de los siguientes tipos de acciones incluidas en el PROYECTO LIFE+ TERRITORIO VISIÓN

Se procede a la ampliación del territorio fluvial mediante el retranqueo de una mota en uno de sus sotos, manteniendo la protección a la población. El proyecto ha requerido un estudio hidrológico previo, realizado por GAN, para conocer las condiciones de la inundabilidad y realizar la elección de alternativas.

Asimismo, se transforman antiguas choperas en 2 humedales para visión europeo, rodeados de bosque de ribera y otros hábitats de interés, eliminando también especies exóticas presentes. Se incluyen medidas complementarias como el anillado de pies de chopo.

Las acciones desarrolladas en el proyecto para el logro de los objetivos son

### **ACCIÓN C1**

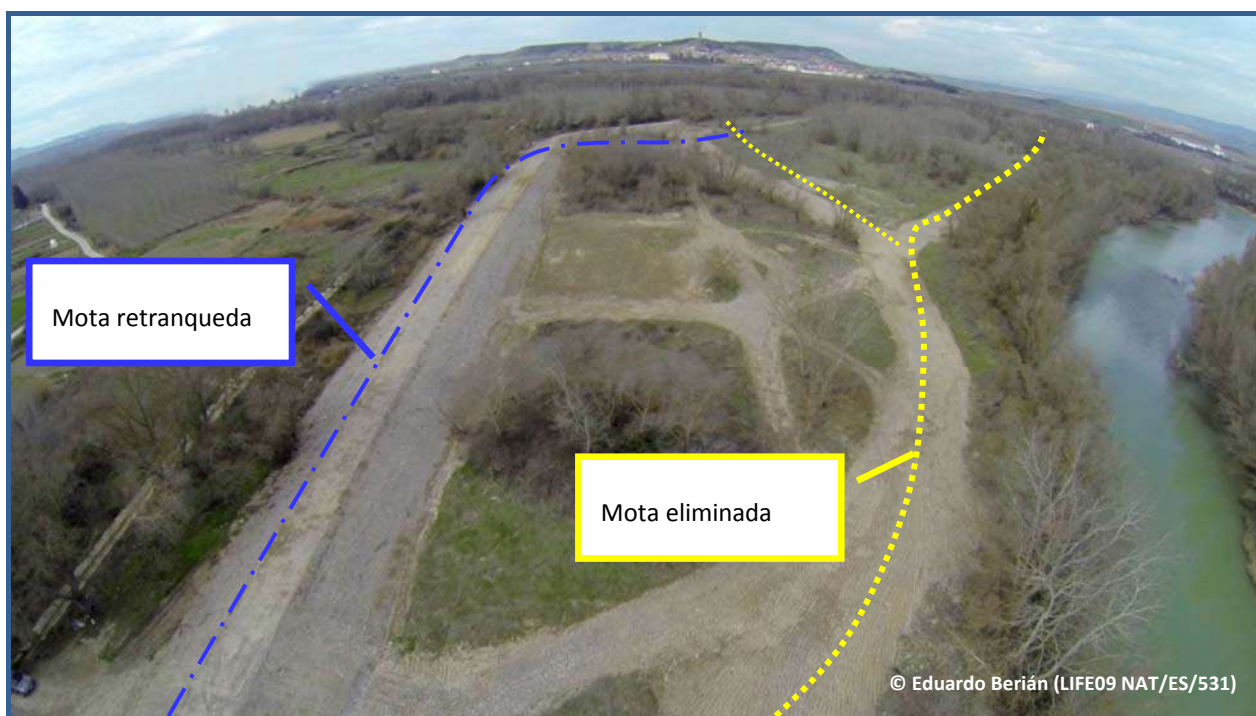
#### **Aumento del territorio fluvial mediante el retranqueo o eliminación de motas:**

En Soto Sequero se **elimina una mota de 582 m lineales**. Esta acción permite recuperar llanuras de inundación y contribuye a la laminación de avenidas crecidas y favorece la recuperación natural de los ecosistemas fluviales en una superficie de influencia de 11,62 ha.

La mota se retranquea a una segunda línea de defensa, y se reconstruye aprovechando los materiales procedentes de la excavación de humedales para creación de hábitat de visión. De esta forma se compatibiliza la mejora de la protección frente a inundaciones contra la inundación y laminación de avenidas mediante creación de llanuras de inundación, la conservación y los usos productivos.







### **ACCIÓN C3: Recuperación de Hábitat de Visión:**

Para la recuperación de hábitats específicos de visón europeo (*Mustela lutreola*), se construyen **dos humedales**.

En Soto Sequero se ha creado un humedal conectado al freático del río Aragón y otro el Soto San Miguel a partir de los retornos de regadío que vierten directamente al Aragón. Estas actuaciones suponen la creación de 2,09 ha de hábitat de alta calidad de visón europeo.

Los humedales son lobulados y sinuosos, incrementando la longitud de orilla, ya que la interfase tierra-aguas es de gran importancia para el visón; con taludes tendidos y lámina de agua estable, tranquila y poco profunda (hasta 1'5 – 2m). Se favorece de esta forma a otras especies autóctonas ligadas a los espacios de ribera como la nutria (*Lutra lutra*) o el galápago europeo (*Emys orbicularis*) especie amenaza y también objetivo del Proyecto.



© Eduardo Berrián (LIFE09 NAT/ES/531)

Para favorecer la utilización de los humedales por parte del visón europeo y de mejorar la creación de hábitat de alta calidad para la especie, se han instalado **9 refugios para visón** (para descanso o cría). Los refugios se componen de una base de grava o tierra de 1'5 m de altura sobre el terreno, para que queden a salvo de inundaciones frecuentes, sobre las que se colocan tocones, tierra y ramas. La estructura se protege con una red de cuerdas, anclada al suelo, para evitar que en los primeros años, el río los arrastre.



© Eduardo Berrián (LIFE09 NAT/ES/531)







#### **ACCIÓN C4:**

#### **Restauración de otros hábitats fluviales de interés para la conservación**

Mediante la sustitución de los cultivos de chopos existentes, eliminación de motas y aumento de las llanuras inundables se consigue el aumento del área potencial para la recuperación de los hábitats fluviales. El aumento en la periodicidad e intensidad de las avenidas favorece una mayor humedad temporal en el suelo, la heterogeneidad de nichos ecológicos por zonas de acumulación de diferentes materiales, encharcamiento, cambios en la topografía y mayor presencia de semillas y propágulos de especies que transporta el río.

La recuperación de los hábitats fluviales se favorece y acelera mediante la plantación directa de especies que propias de los bosques de ribera como saucedas, bosques de galería, alamadas, frenedas y orla espinosa. Como actuaciones específicas se han realizado plantaciones en bosquetes de especies características de los bosques de ribera de ríos mediterráneos del hábitat de interés comunitario (HIC) 92A0 (4,82 ha) y de las formaciones de sauces arbustivos del HIC 3240. Para favorecer la recuperación de otros hábitats fluviales de interés como son la vegetación helofítica, se han instalado mantas y 2 biorrollos.

Como actuaciones complementarias para la mejora del hábitat se han realizado el anillado de pies de chopo (40 pies de de *Populus x canadensis* anillados) para favorecer la presencia de pícidos.

#### **ACCIÓN C5:**

#### **Eliminación de especies exóticas invasoras**

Otro tipo de actuación para mejora del estado de conservación de los hábitats es la eliminación de especies exóticas invasoras. En Soto Sequero se ha eliminado varios rodales de caña (*Arundo donax*) de entorno con un total de 1.010m<sup>2</sup>.





## RESUMEN DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS:

Las actuaciones que se han llevado a cabo en Mérida para obtener los objetivos marcados en el proyecto son los siguientes:

- Corta de choperas (3,71 has) y anillado de pies de chopos (40 Ud).
- Destoconado mecánico (1,31 has) en las zonas de plantación y excavación de humedales (2,09 has)
- Retranqueo de una mota de 1ª línea de río, de 582 m.l. y su reconstrucción en una 2ª línea de defensa, para favorecer la laminación de avenidas y la ampliación del territorio fluvial en 11,62 ha. Se mantiene el grado de protección existente actualmente en las zonas exteriores del proyecto y la población.
- Ejecución de 2 humedales; 1 a partir de retornos de regadío y 1 conectando por freático, con 5 refugios de visón, lo que supone 2,09 ha de hábitat de alta calidad de visón europeo.
- Plantación por bosquetes, para restauración de hábitat de interés 92A0 en 3,06 ha., con *Populus alba*, *Populus nigra*, *Fraxinus angustifolia*, y *Salix sp* y zonas de orla espinosa con especies arbustivas y de matorral (92A0) con planta de procedencias locales (1.092 Ud)
- Eliminación de exóticas (*Arundo donax*) presentes en las zonas de trabajo (1.010 m2).

